



Conexión Sanitarista

AÑO
02
NÚMERO
04
MAYO
2024

UNIENDO ESFUERZOS POR UN FUTURO SANITARIO MEJOR



OBRAS SOCIALES

QUÉ PASA CON LAS OBRAS SOCIALES DESPUÉS DE LA DESREGULARIZACIÓN



CAMBIO CLIMÁTICO Y DENGUE



CIERRE Y FIESTA EN LA COLONIA

AYSA CELEBRA SUS 18 AÑOS

ORGULLO SANITARISTA EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES



ADEMÁS

HOMENAJE A VIVIANA, REFACCIONES EN LA GOTITA, MOVILIZACIÓN CONTRA DNU, HISTORIA: 100 AÑOS DEL NACIMIENTO DE RUCCI, Y MÁS.



Siempre cerca tuyo

El SGBATOS acompañándote en todos los momentos importantes de tu vida.



Conocé todos los beneficios
entrando en www.sgbatos.org.ar

Conexión Sanitarista

UNIENDO ESFUERZOS POR UN FUTURO SANITARIO MEJOR

Índice

Número 4

EDITORIAL	4
¿QUÉ PASÓ CON LA DESREGULACIÓN DE LAS OBRAS SOCIALES?	7
AYSA CELEBRA 18 AÑOS	12
EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE	14
JORNADA POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA	17
GRAN FIESTA DE CIERRE DE COLONIA	18
APOYANDO EL AJEDREZ NACIONAL	19
GANAMOS LA CALLE	20
ACCIÓN SOLIDARIA "WAWA WASI - CARITAS ALEGRES"	22
EL SGBATOS EN LA II JORNADA DE MUJERES EN ATSA	23
RADIO MILITANTE	24
PLACA HOMENAJE A VIVIANA SIGNORELLO	25
MEJORAS EN LA GOTITA SEDE CENTRO	25
HACIENDO HISTORIA	26



Queridos compañeros y compañeras:
Nos encontramos en tiempos difíciles, inmersos en un contexto nacional marcado por un gobierno que nos plantea desafíos que demandan nuestra atención y acción.

La situación económica y financiera de nuestro país nos sitúa en un escenario de gran incertidumbre, donde la clase media se ve duramente golpeada. Como hemos expuesto en la última asamblea informativa, aunque algunos índices macroeconómicos pueden sugerir mejoras, lo cierto es que estos números aparentemente beneficiosos ocultan una realidad que dista de mejoras: una fuerte retracción en el consumo, junto a una parálisis industrial y una preocupante pérdida del poder adquisitivo, afecta especialmente a nuestros salarios.

Por otro lado, en el ámbito de nuestra empresa, se ha oficializado un aumento significativo en las tarifas de los servicios de AySA del cual la prensa ya se hizo eco. Si bien este aumento ayuda a paliar los déficits presupuestarios que enfrentamos, sabemos los altos costos que demandan el tipo de servicios que realizamos. La paralización de obras agrava aún más la situación, pero estamos comprometidos en trabajar para destrabar y reanudar las actividades lo antes posible.

Somos conscientes que estamos viviendo momentos que no son fáciles para nadie. Por eso, es importante destacar que el Movimiento Obrero, representado principalmente en la CGT, está

atento y participando activamente en las negociaciones en torno a la Ley de Bases (comúnmente conocida como Ley Ómnibus). Hemos, también, mantenido reuniones con senadores y diputados para garantizar que se contemplen los intereses y derechos de los trabajadores y trabajadoras en estas instancias legislativas. Es fundamental que nuestras voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en la elaboración de políticas que impactan directamente en nuestras vidas y en el bienestar de todos los argentinos y argentinas.

En este sentido, continuamos con nuestro plan de lucha acompañando la Marcha Federal Universitaria, donde la sociedad, de forma mancomunada, expresó su disconformidad absoluta a las políticas de ajuste que avasallan directamente el derecho a la educación pública. Y continuará con la movilización por el Día del Trabajador y de la Trabajadora y hemos programado un paro general en mayo como medida de protesta y presión. Esperamos que el gobierno tome nota de nuestras demandas y nos brinde una respuesta satisfactoria a nuestras preocupaciones.

De nuestra parte, estén seguros que seguiremos firmes trabajando para velar por los derechos de cada una y uno de ustedes.

JOSÉ LUIS LINGERI
SECRETARIO GENERAL

PARA ESTAR MÁS CERCA!!

BOLETÍN INFORMATIVO



Enterate de las novedades semanales con nuestro boletín informativo! Encontralo en www.sgbatos.org.ar

¿QUÉ PASÓ CON LA DESREGULACIÓN DE LAS OBRAS SOCIALES?

El Gobierno reglamentó, a través de tres **decretos** (170, 171 y 172) publicados en el Boletín Oficial, los **cambios en el sistema de obras sociales** que rigen a partir del 1° de marzo.

El Derecho a la Salud ha sido definido por la Organización Mundial de la Salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad".

En nuestro país, nuestra Constitución Nacional otorga al Estado la responsabilidad de los beneficios de la Seguridad Social que tendrán el carácter de integral e irrenunciables. Y se indica en el artículo 14 bis: "En especial, la ley establecerá el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado".

A partir de la reforma de 1994, el art. 75, inc.

22 de la Ley Fundamental otorga jerarquía constitucional a diversos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, en los cuales la salud ha sido reconocida como valor y como derecho humano fundamental.

¿Qué cambios se implementaron?

Entre las modificaciones, se incluye la posibilidad de que los trabajadores, las trabajadoras y monotributistas deriven sus aportes a una prepaga de forma directa, sin la necesidad hoy existente de afiliarse a una obra social que

El acceso a la salud no tiene que ser una cuestión de privilegio



actúe como intermediaria. Sin embargo, para que esa posibilidad exista realmente, la entidad privada debe estar inscrita en un registro de adhesión voluntaria.

La desregulación del sistema nacional de obras sociales, que abrió la posibilidad de no estar en la entidad sindical propia de cada actividad, se inició en 1993 y habilitó a hacer una opción una vez por año de derivar a una prepaga los aportes y las contribuciones que hacen al sistema de salud empleados y empleadores. Pero esa derivación se hace a través de una obra social con la que se firma un convenio, esta obra social recibe los aportes y los deriva a la entidad privada.

Pero, ¿qué son las obras sociales?

Las obras sociales constituyen uno de los pilares fundamentales del sistema de salud en la República Argentina. Un elevado porcentaje de la población recibe atención médica digna

Con esta nueva normativa lo que se agrega es que las prepagas podrán captar los aportes de manera directa, pero sólo si deciden voluntariamente anotarse en un registro.

gracias a la eficiente tarea solidaria emprendida por las obras sociales de los sindicatos argentinos. Sin ellas, el Estado Nacional tendría a la salud como una asignatura pendiente con varias décadas de mora, y la prestación médica privada sólo podría exhibir los servicios brindados a una selecta minoría de nuestra sociedad.

Por un aporte lógico el grupo familiar de un trabajador tiene garantizada la atención médica primaria, media y, aún, de alta complejidad. Cualquier sistema de medicina prepago, no puede prestar servicios por ese aporte lógico. **Esa es la diferencia entre solidaridad y lucro.**

El marco jurídico que regula su accionar se formuló a través de las leyes 23.660 y 23.661/88. De acuerdo a sus características, la ley agrupó a las obras sociales en sindicales, de empresa, de Dirección, o aquellas otras denominadas de distinta naturaleza. En el caso del SGBATOS, OSOSS pertenece al encuadramiento de "Obra Social Sindical".

No se debe olvidar el concepto de "pertenencia" que se encuentra presente en la esencia misma de las obras sociales sindicales y queda plasmado en la relación trabajador - empresa de una misma actividad.

Pero **es fundamental entender que las obras sociales sindicales conforman un "Sistema Solidario" que permite al conjunto de los trabajadores de una empresa, cualquiera fuese su escalafón, aportar de acuerdo a sus ingre-**

sos. De esta manera, el aporte de los sanos y jóvenes contribuye a financiar el mayor gasto de los más viejos y enfermos. **Este componente solidario es el que hace sustentable el sistema y posibilita la cobertura médico asistencial de los afiliados y evita que el acceso a la salud sea una cuestión de privilegio para los que pueden pagar en la medicina prepaga.**

¿Cómo es el sistema de salud en Argentina?

En la Argentina, conviven **tres subsistemas** (público, de la seguridad social y privado) que, si bien abarcan a toda la población del país, ello no implica que ésta sea equitativa e igualitaria para todos.

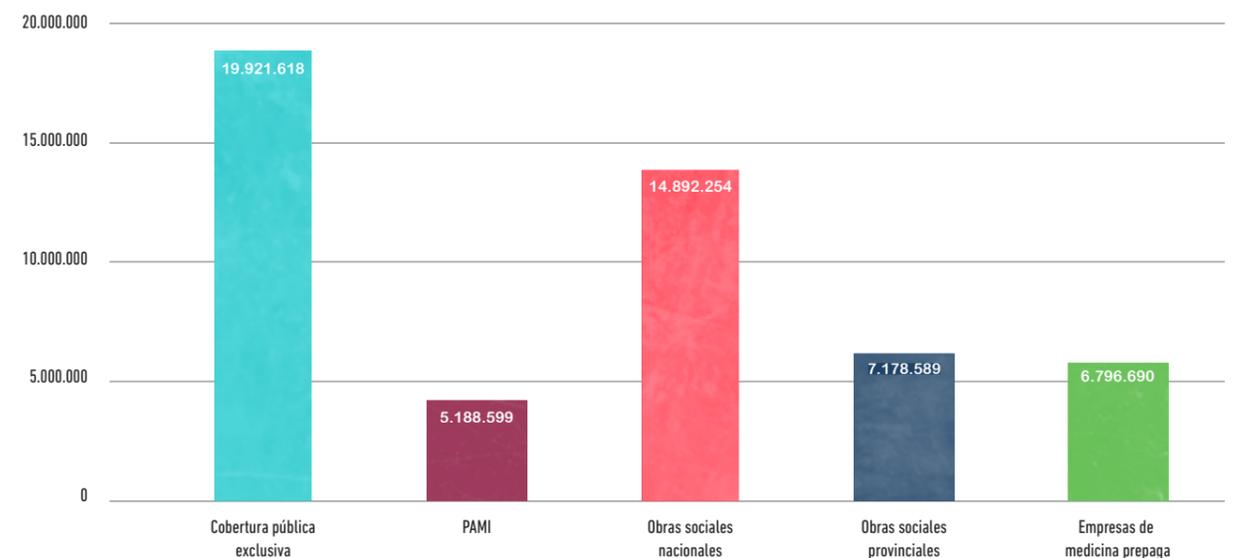
- Al **subsistema público** pueden acceder todas las personas que habitan el territorio argentino, pero es particularmente utilizado por la población que no posee otro tipo de cobertura.
- El **subsistema de la seguridad social obligatoria**, que cubre a los trabajadores formales junto a sus familiares directos. **Aquí están las Obras Sociales.**
- Y el **subsistema privado**, que cubre a quienes

contratan planes de salud mediante gasto de bolsillo o derivación de aportes y contribuciones a la seguridad social.

Respecto al subsistema de la obra social, cabe subrayar que la prestación de servicios a personas que reciben atención médica en este sector se instrumenta principalmente mediante acuerdos con centros privados de salud, operando las Obras Sociales como gestores y administradores del riesgo. Se observa que la vinculación directa entre el acceso a los beneficios de la Seguridad Social y la tenencia de empleo formal resultan en dificultades para la universalización de este tipo de cobertura.

Incluso entre las personas que sí poseen trabajo formal y consecuentemente cobertura de la seguridad social existen marcadas asimetrías alejándose aún más de equitativo e igualitario. Por eso, el **Fondo Solidario de Redistribución** es administrado por el Sistema Único de Reintegro, para destinar todos los recursos disponibles para la cobertura de subsidios por reintegros por prestaciones de alto impacto económico y que demanden una cobertura prolongada en el tiempo, a fin de asegurar el otorgamiento de prestaciones de salud igualitarias, garantizando a los benefi-

Personas según tipo de cobertura. Total Argentina. Año 2022



Fuente: Ministerio de Salud de la Nación - Secretaría de Equidad.

ciarios la obtención del mismo tipo y nivel de prestaciones.

La Constitución Nacional, en su artículo 14bis, atribuye la responsabilidad de otorgar los beneficios de la Seguridad Social al Estado Nacional, correspondiéndole al Congreso de la Nación legislar en materia de Seguridad Social (art. 75, inc. 12). La organización de la Seguridad Social en el ámbito de la atención de la salud toma el formato de Obras Sociales, ins-

tituciones que funcionan bajo el concepto de seguro social cubriendo el riesgo de enfermarse o de pérdida de la salud. En otras palabras, brindan cobertura a su población beneficiaria para una selección predefinida de prestaciones, financiándolas de forma contributiva mediante el cobro de cotizaciones que no surgen del cálculo actuarial de la cobertura a brindar, sino que representan una proporción de sus ingresos brutos (aportes y contribuciones).

Un poco de nuestra historia...



En abril de 1948, se coloca la piedra fundacional del **Policlínico y Maternidad "Evita"** destinado al personal de Obras Sanitarias de la Nación y sus familias. Ubicado en la calle Arcos y José Hernández 2145, donde funcionaba el ex distrito Belgrano.

La ley 18610/70 de Obras Sociales, sancionada el 23 de febrero de 1970 por el Poder Ejecutivo Nacional y publicada en el Boletín Oficial Nacional el 5 de marzo del mismo año, benefició e incluyó a las asociaciones profesionales con Personería Gremial.

Esto posibilitó que el **22 de junio de 1972 se creara la Obra Social para el Personal de Obras Sanitarias de la Nación**, llegando a brindar cobertura a **45.000 beneficiarios**. El **30 de octubre de 1994**, luego de concesionar el servicio, se transformaría en la **Obra Social O.S.N. Sindical**, bajo el régimen de la ley 23660 y dando nacimiento, el **1 de marzo de 1995**, a la **Obra Social para el Personal de Obras y Servicios Sanitarios (OSOSS)**.



15 de MAYO

COMPLEJO DE HOTELES

Una opción para descansar todo el año.



Temporada de invierno

Vení a disfrutar tus vacaciones en nuestros hoteles **15 de Mayo**

Para más información y consultas: **4958-1997 int. 180/118**



Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias





AYSA CELEBRA 18 AÑOS

ORGULLO DE NUESTRA IDENTIDAD SANITARISTA

El 21 de marzo celebramos con gran orgullo el **18vo aniversario de AySA**, una institución que ha sido pilar fundamental en la provisión de **servicios esenciales de agua y saneamiento** para la Ciudad de Buenos Aires y 27 partidos del Gran Buenos Aires.

Como trabajadores y trabajadoras de obras sanitarias, nos llena de satisfacción pertenecer a una **empresa de gestión estatal** comprometida con la **calidad y accesibilidad** de estos servicios fundamentales.

En un contexto donde se denigra lo público, es crucial que **defendamos** empresas como AySA que demuestran día a día que la gestión estatal puede ser, si se le brindan las herramientas necesarias para su sostenibilidad (como un cuadro tarifario acorde), eficientes y orientadas al bienestar de la sociedad. Porque AySA es un ejemplo de cómo la inversión en lo público puede **generar beneficios para toda la comunidad** a través de la cantidad de beneficiarios que se ha incorporado a los servicios en todos estos años.

Desde su creación, AySA se ha destacado por

su dedicación incansable para garantizar el acceso al agua potable y a sistemas de saneamiento eficientes. Este compromiso va más allá de simples responsabilidades laborales; es una **vocación** que define nuestra identidad como sanitarios.

La gestión estatal de AySA es un modelo a seguir en la región, demostrando que es posible **brindar servicios de calidad** sin descuidar el aspecto **humano y social**. En estos 18 años de trayectoria, hemos enfrentado desafíos y superado obstáculos, pero siempre con el firme propósito de cumplir nuestra misión.

Porque cada sanitario siente que no sólo trabaja para en la empresa, sino que es parte de ella; es nuestra familia.

AYSA EN NÚMEROS

11.678.455 habitantes con **AGUA POTABLE** (más del **25%** de la **población total del país**)

6.234.459 m³*/día de agua tratada en promedio

9.560.215 habitantes con **SERVICIO DE SANEAMIENTO** (más del **20%** de la **población total del país**)

3.118.415 m³*/día volumen de efluente cloacal gestionado

*1 m³ equivale a 1.000 litros.

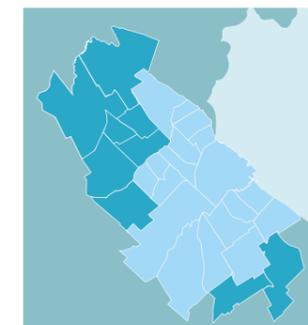
Fuente: CEPA

GESTIÓN PRIVADA VS GESTIÓN PÚBLICA

ÁREA DE CONCESIÓN



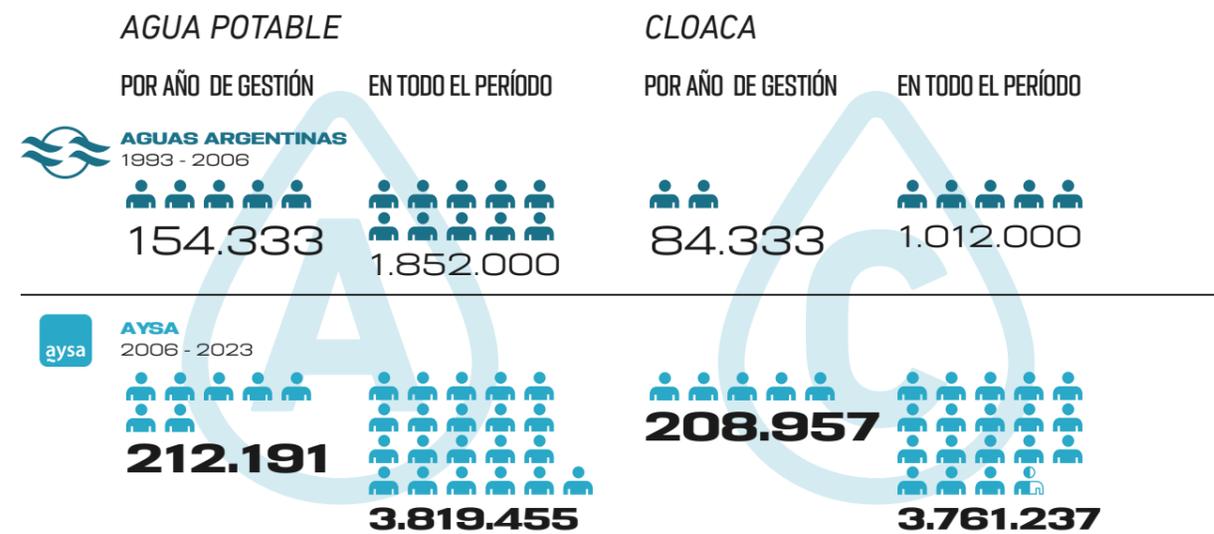
AGUAS ARGENTINAS
CABA + 17 Municipios



AYSA
CABA + 26 Municipios

Se **incorporaron** al área de acción **3.4 millones de personas** en áreas con **déficit operativo y vulnerabilidad sanitaria**

PERSONAS INCORPORADAS AL SERVICIO



EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE

IMPACTO EN LA SALUD DE ARGENTINA Y EN BUENOS AIRES

El **cambio climático** es una realidad innegable que está teniendo consecuencias significativas en **la salud pública en todo el mundo**. Se manifiesta a través de fenómenos meteorológicos extremos, como olas de calor más frecuentes e intensas, inundaciones repentinas y cambios en los patrones de precipitación que, además de afectar a toda la humanidad, afecta a todo ser viviente que existe sobre la tierra.

Estos **eventos extremos** no sólo representan una **amenaza directa para la infraestructura y la seguridad alimentaria**, también tienen un **impacto profundo en la salud de la población**.

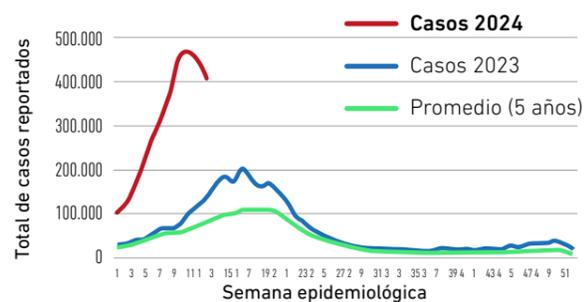
En Argentina, estamos presenciando cómo este fenómeno global está exacerbando la **propagación del dengue**, que ha experimentado un **aumento preocupante en los casos sobre todo en los últimos años**, con brotes

que afectan a diversas regiones del país. En **Buenos Aires**, la situación no es diferente, la combinación de altas temperaturas, lluvias irregulares y una infraestructura urbana que favorece la acumulación de agua estancada ha creado un **entorno propicio para la reproducción de mosquitos y la transmisión del virus**.

El **cambio climático representa una amenaza significativa para la salud pública en Argentina y en todo el mundo**. La proliferación del dengue es sólo uno de los muchos desafíos que enfrentamos como consecuencia de este fenómeno. Es imperativo que **tomemos medidas urgentes y coordinadas** para mitigar sus efectos y **proteger la salud y el bienestar de nuestras comunidades**, de la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores como el mosquito a **Aedes aegypti**, entre otras.

La OMS indica que las tasas de dengue están aumentando en todo el mundo, y los casos registrados desde 2000 se han **multiplicado por ocho**, hasta alcanzar los **4,2 millones en 2022**. En ese sentido, advirtieron que se podrían alcanzar niveles récord este año, en parte debido a que el calentamiento global cambia el comportamiento de los mosquitos que lo propagan.

Dengue: Casos en 2023 - 2024 (hasta SE 11) y promedio de últimos 5 años. Subregión del Cono Sur



Fuente: Organización Panamericana de la Salud

LAS FASES DE LA ENFERMEDAD

El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, que luego de ingerir sangre de una persona infectada es capaz de transmitir el virus a otras personas sanas. Tiene un período de incubación de entre **3 a 15 días**, y se divide en 3 FASES:

FASE FEBRIL

Días **0 a 5** de la enfermedad

La primera etapa de la enfermedad se caracteriza por la presencia de fiebre con dos o más de los siguientes síntomas:

- CEFALEA INTENSA** (Detrás de los ojos)
- DOLOR MUSCULAR Y EN ARTICULACIONES**
- ERUPCIONES CUTANEAS**
- DERRAMES EN LA PIEL** u otras manifestaciones hemorrágicas

Cuidados: En esta fase se requiere reposo, hidratación, control de la fiebre y observación médica.

No te automediques y recurrí a un centro médico.

FASE CRÍTICA

Días **3 a 7** de la enfermedad

Junto a la desaparición de fiebre, pueden ser indicativos de complicaciones los siguientes síntomas:

- DOLOR ABDOMINAL INTENSO Y SOSTENIDO**
- VÓMITOS PERSISTENTES**
- IRRITABILIDAD, SOMNOLENCIA, ETC.**
- SANGRADO DE MUCOSAS**

Recurrir de urgencia al centro médico.

FASE DE RECUPERACIÓN

Luego del **7° día** de enfermedad

Si no hay signos de alarma la fase de recuperación comienza entre el séptimo y décimo día, cuando mejora el estado general de la persona y poco a poco esta se reincorpora a su vida cotidiana.

Identificar las fases de esta enfermedad y sus signos de alarma oportunamente, y contribuir a disminuir la incidencia del mosquito, salva vidas.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS)



PERSONAL JERÁRQUICO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Jornada por el **DÍA MUNDIAL DEL AGUA**

En conmemoración al **Día Mundial del Agua**, la empresa "Cervecería y Maltería Quilmes" ha desarrollado una serie de jornadas de **concientización** para el cuidado de la misma.

En ese contexto, el SGBATOS ha sido invitado como disertante en una de las jornadas. La presentación estuvo a cargo del compañero Ariel Monzón que abordó la **importancia del agua para el desarrollo de la vida y su función en el ambiente**, así como su uso como **recurso e insumo** y como **Derecho Humano**.

Por último, se hizo un breve resumen de la historia del servicio en la región, la evolución y las complejidades técnicas, económicas y financieras que acarrea la gestión del mismo. La disertación culminó concluyendo que: "la inversión en materia de expansión para el acceso al derecho al agua y al saneamiento, **no puede estar sujeta a cambios de contexto económicos** y requiere de un **plan estratégico que asegure su sostenibilidad**" y que "la tarifa

de los servicios de agua y saneamiento debe dimensionarse de forma tal, que ésta pueda, al menos, **cubrir los gastos de explotación** que implican la operación y mantenimiento de los mismos".



Gran fiesta de **CIERRE DE COLONIA**

El 16 de febrero realizamos una gran **fiesta de cierre** de nuestra Colonia de Verano 2024 que concluyó su temporada con un **éxito rotundo!**

En este hermoso festejo participaron junto a las familias nuestro Secretario General, José Luis Lingeri; nuestro Secretario Adjunto y encargado de la Comisión de Deporte que fue el responsable de toda la realización de la Colonia, José Luis Lingeri (hijo); y toda la Comisión Directiva, marcando el fin de un verano lleno de **diversión, aprendizaje y amistad** para más de **600 niños y niñas** que participaron de la misma.

Durante todo el verano, los colonos concurren a nuestro camping en Laferrere, donde disfrutaron de una variedad de actividades deportivas diseñadas para **fomentar la creatividad, el ejercicio y el compañerismo.**

Agradecemos a todos los que participaron por hacer posible esta colonia que **superó todas nuestras expectativas**, y a todas las familias por seguir confiando en nosotros.



Apoyando el **AJEDREZ NACIONAL**

Del 23 al 30 de marzo se disputó el Abierto Internacional de Mar del Plata que contó con **2.500.000 de pesos en Premios y 278 jugadores.**

El torneo fue ganado por el GM noruego Johan Sebastian Christiansen con 8 puntos sobre 9 partidas y, en el **segundo lugar**, se ubicó nuestro **heptacampeón argentino y representante de SGBATOS el GM Diego Flores** con 7,5.

En dicha competencia, también destacaron los demás representantes como el GM Rubén Felgaer, la actual campeona argentina WMI María José Campos y el MI Benjamín Mela.

Desde el SGBATOS apoyamos y acompañamos el ajedrez y a nuestros compañeros.



Ganamos la CALLE

El 24 de enero el Movimiento Obrero **salió a la calle** para manifestarse en contra del DNU 70 y la Ley Ómnibus, que buscaba **derogar** leyes y normas que vulneran nuestro **derecho al trabajo, a la salud y a la vivienda**, entre muchos otros, que estaba siendo tratada en comisiones en el Congreso.

Si bien el DNU 70/2023 sigue vigente, la CGT presentó en diciembre una acción de **amparo** para que se suspenda el capítulo laboral del decreto. La Cámara de Apelaciones del Trabajo dictó una medida cautelar que **suspende esas medidas**, siendo el primer fallo judicial en contra del DNU.

Y como sostenemos que los derechos se defienden, el martes 23 de abril, acompañamos junto con la CGT a la **Marcha Federal Universitaria** donde miles y miles de argentinos y argentinas salieron en todo el país en rechazo

al brutal ajuste que están sufriendo las universidades nacionales.

Porque la educación tiene que ser pública, libre y gratuita.

Gracias a cada compañera y a cada compañero por acompañarnos en cada reclamo. Sigamos haciendo escuchar nuestra voz para seguir defendiendo nuestros derechos.



Acción solidaria “WAWA WASI - CARITAS ALEGRES”

Un sindicato en acción es aquel que también **tiende su mano solidaria** hacia quienes más lo necesitan.

Desde hace muchos años nuestro sindicato amadrina y apadrina distintos **centros de atención y contención** de niñas/os y personas mayores en situaciones de vulnerabilidad y lanzamos distintas **campañas**, de manera mancomunada junto a AySA y con nuestra obra social, OSOSS.

La **solidaridad**, el poder de **organización** y de **acción** es un hilo conductor que **caracteriza a nuestra familia sanitarista**, es lo que nos motiva y nos pone en el camino de la **responsabilidad social** que toda organización debe tener para cumplir no sólo con sus fines propios: esto es, en nuestro caso, la **defensa irrestricta de los derechos y beneficios para nuestra comunidad** de trabajo y sus familias; sino también hacer extensiva esa acción hacia la sociedad.

En esta oportunidad, por un pedido de la maestra Claudia Leguizamón -que ideó el proyecto “Guardianes de la Cuenca Matanza Riachuelo”

en la zona de Lanús 1- llegamos al Centro Educativo - Casa de Niños “WAWA WASI” Caritas Alegres donde un grupo de mujeres migrantes guiadas por Giovanna Campos y Tiffany Guzmán han puesto su poder de acción y amor para llevar adelante la **contención de más de 150 familias**.

Durante cada jornada, esta casa de niños/centro educativo ubicado en el Barrio 17 de Noviembre en Ingeniero Budge de Lomas de Zamora -conocido como “Barrio Tongui”-, brinda el **cuidado** de las y los niños de entre **1 y 5 años** que asisten en jornada simple o completa para que sus madres/padres habitantes del barrio (muchos de estos pequeños/as pertenecen a hogares de familias monomarentales con **una jefa de familia mujer como único sostén**) puedan salir a trabajar sabiendo que sus niñas/os se encuentran cuidados.

Pero además, este espacio ofrece por las tardes **apoyo escolar** para niñas/os de primaria y por las noches **cursos y capacitaciones** para personas adultas, dirigidos especialmente a mujeres, a efectos de que puedan **aprender un oficio y reinserirse al mundo del trabajo**.



En este caso, desde la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades y en conjunto con la Secretaría de Acción Social del gremio encaramos una campaña solidaria y nos allegamos al lugar con: sillitas de madera para las salas de niños; juguetes didácticos; útiles y libros escolares que fueron **donados** por la comunidad educativa de nuestros Jardines Materno - Infantiles “La Gotita de Agua” y por compañeras y compañeros de los distintos sectores de trabajo.

Asimismo, AySA **donó computadoras** (oportunamente reemplazadas por el avance tecnológico) pero que, en muy buen estado y funcionamiento, permitirán a las maestras y asistentes

introducir a los niños y niñas a la computación y a la utilización de la tecnología que prepara a las infancias para el futuro del trabajo.



El SGBATOS en la II JORNADA DE MUJERES EN ATSA

El 8 de marzo participamos de la **II Jornada de Mujeres** organizada por la Secretaría de la Mujer de la **Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina** filial Buenos Aires (ATSA), a cargo de la Cra. Silvia Jaime, en el marco del **8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora**.

El evento contó en su apertura con las palabras de su Secretario General, Cro. Héctor Daer, y nuestra Secretaria de Género e Igualdad, Cra. Karina Navone, quien fue invitada como disertante en el panel **Salud y derechos de las Mujeres Trabajadoras** donde habló sobre los tres pilares fundamentales que se vinculan a la salud y los derechos de las mujeres trabajadoras: 1) el derecho humano a **cuidar y ser cuidado**, 2) el acceso a **servicios públicos de calidad** y 3) el acceso a la **atención de la salud**.

Acompañó en el panel la Cra. Mónica Consoni,

Secretaria de Cultura de ATSA Bs.As., quien manifestó la importancia de crear una **red vinculante** que agrupe y acompañe a las mujeres trabajadoras para **generar oportunidades para todas**.



Radio MILITANTE

Nuestro Secretario General estuvo presente en el lanzamiento de la segunda temporada de “Los Días Más Felices”; el programa de radio de la Juventud CGT. Allí trabaja la Secretaria de Juventud, Estefanía Mensi, y un grupo de compañeros del SGBATOS, junto a otras organizaciones sindicales, para alimentar este espacio de **comunicación militante**.

Durante la entrevista, José Luis Lingeri dialogó sobre la problemática de **despidos y ajuste** del gobierno actual, el **paro** convocado por la CGT durante enero de este año y, también, nos brindó su esclarecedor análisis sobre las **fortalezas del movimiento sindical más importante de latinoamérica**.

Para él existe o una **falta de manejo político** por parte del gobierno, o una decisión de que **el sindicalismo no participe** de esta inédita etapa de la historia argentina; donde el diálogo entre las partes que componen la sociedad está totalmente limitado.

También hizo un recuento del paro del 24 de enero, donde prácticamente el **92% del personal de AySA le dijo NO a las políticas hambreadoras y de ajuste de Javier Milei**. En este punto en particular desarrolló un extensivo análisis sobre las características del movi-

miento sindical argentino, del cual destacó la **vocación de diálogo** y el **trabajo constante** en ideas y propuestas que fueron acercadas a la cúpula del nuevo gobierno pero que **no encontraron respuesta** por lo que el desenlace fue el plan de lucha que está llevando adelante la Confederación General del Trabajo junto a otros actores de la política argentina.

En el caso particular de la situación de AySA, José Luis confirmó el haber desarrollado y presentado un plan de reestructuración de la empresa con el que, de haber sido llevado adelante, **se hubiesen evitado las tristísimas situaciones que vivimos los primeros días de febrero**. Dicho plan contempla desde retiros voluntarios y prejubilaciones hasta readecuación de guardias y ejecución de tareas hasta ahora tercerizadas.

Podés ver la entrevista completa y próximos programas en su canal de YouTube: @losdiasmasfelicesradio.

“Los Días Más Felices” se emite todos los lunes de 16 a 18 hs. por Radio Ambiente, FM 88.9.

¡Si no te querés perder nada seguilos en Instagram! (@losdiasmasfelices.radio)



Placa homenaje a VIVIANA SIGNORELLO

En el marco del inicio del ciclo lectivo 2024, José Luis Lingeri junto al Secretario de Acción Social y Turismo, Román Dell Orso, y autoridades y personal docente de los jardines de infantes La Gotita de Agua, descubrieron una placa homenaje en memoria a Viviana Signorello en el hall de entrada de la sede centro.

Viviana fue directora de La Gotita por **25 años** destacándose al cumplir su labor con un gran **compromiso y una admirable dedicación** en la formación de los niños y las niñas de las familias sanitaristas.



Asimismo, el personal docente colocó otra placa conmemorativa en agradecimiento a su **calidez** y a su **generosidad** en la enseñanza demostrando lo importante que fue su paso en la construcción del grupo humano y profesional de los jardines.



Mejoras en la LA GOTITA SEDE CENTRO

Durante los meses de verano, el sindicato llevó adelante obras de **mejora y mantenimiento** de las instalaciones del Jardín de Infantes La Gotita de Agua Centro.

Además de **reacondicionar** las distintas salas del Jardín para iniciar un nuevo ciclo, se realizó una **puesta en condiciones** del salón de eventos ubicado sobre Av. Córdoba 2020.

Seguimos trabajando para que nuestras pequeñas y pequeños tengan **todo lo necesario** para su cuidado y formación.





100 AÑOS DEL NACIMIENTO DE RUCCI, SÍMBOLO DE LEALTAD

En tiempos donde la lealtad se vende al mejor postor, que no nos quieran confundir los que quieren robarnos la identidad al peronismo: vivir la vida con convicciones, trabajando en pos de la prosperidad para todo el pueblo argentino.

Nació el 15 de marzo de 1924 en Alcorta, Provincia de Santa Fe, en el seno de una familia de inmigrantes muy humildes, de origen italiano.

Los que lo conocieron y trataron conocían el profundo orgullo con que relataba que el 17 de octubre de 1945, estuvo en la Plaza de Mayo reclamando por la libertad de Perón y fue uno más de los que metieron sus pies en la fuente.

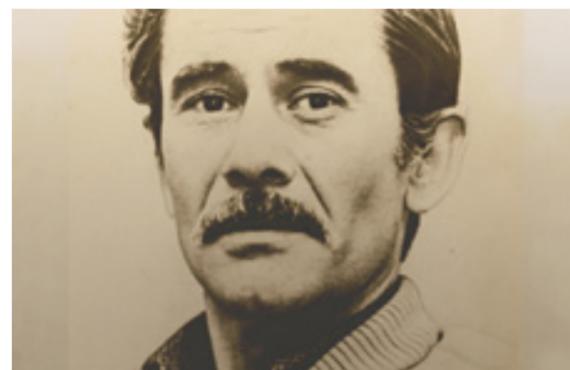
Un año más tarde comenzaría su carrera sindical en la **UOM** y luego de la autodenominada Revolución Libertadora se destacó como miembro activo de la **Resistencia Peronista**. Allí comenzó su ferviente lucha.

La larga lucha de la cual él había sido protagonista, había tenido frutos: Juan Domingo Perón estaba de regreso en su patria, luego de años de proscripción y lucha. Era nada menos que el Presidente de la Nación. Para su corazón peronista, era el **tiempo soñado**.

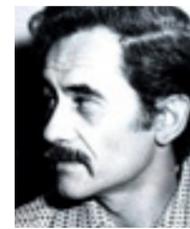
El martes 25 de septiembre de 1973 y faltando quince minutos para el mediodía, Rucci fue **asesinado a balazos** a la salida de su casa en

el barrio de Flores. Dos días antes Perón fue elegido presidente por tercera vez con el 61,85 por ciento luego de casi dieciocho años de exilio. Este episodio marcó la ruptura de Perón con el ala izquierda del peronismo y fue el inicio de una **escalada de violencia** que ensombreció a su gobierno y a su partido.

Con estas palabras comenzaba el mensaje que tenía preparado para una presentación en TV ese mismo día y que nunca pudo pronunciar: **"Ahora el fragor de las luchas ha pasado a convertirse en historia. La realidad de nuestros días es la unión, el trabajo y la paz"**.



1943



Vino a la Ciudad de Buenos Aires y consiguió su primer trabajo en una confitería en la zona de Flores.

Logró entrar en La Ballester-Molina, una fábrica nacional que producía armas automáticas. Es allí donde, a los 22 años, comenzó a ejercer su oficio de metalúrgico como "tornero a revólver" y conoció a Hilario Salvo, un dirigente de la recién fundada UOM (Unión Obrera Metalúrgica).

1945



Fue uno más de los miles de obreros que concurren a la Plaza de Mayo el histórico 17 de octubre de 1945.

1946



Consiguió trabajo como obrero en la fábrica de electrodomésticos Ubertini y a los 23 años fue elegido delegado por sus compañeros y comenzó a formarse en la tarea sindical.

1955



Pasó a cobrar relevancia luego de la dictadura militar autodenominada Revolución Libertadora, como miembro activo de la llamada Resistencia Peronista.



Fue dirigente gremial en la importante fábrica siderúrgica SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina), de San Nicolás de los Arroyos-Ramallo.

1957



Tras el nacimiento de "las 62 Organizaciones" en junio de 1957, rama política de la CGT, Rucci comenzó a escalar posiciones rápidamente junto al dirigente Augusto Timoteo Vandor dentro de la UOM.

1960



En 1960 asumió la Secretaría de Prensa de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), acompañando a Vandor, Paulino Niembro, Avelino Fernández y Lorenzo Miguel. Fue reelecto en el cargo y, en 1964, fue designado interventor en la seccional San Nicolás, donde luego fue secretario general.

1970



En 1970 fue designado Secretario General de la CGT y desde allí fue uno de los impulsores del regreso de Juan Domingo Perón al país.

1972



Cuando se produce el primer regreso de Perón al país, el 17 de noviembre de 1972, Rucci y Juan Manuel Abal Medina lo recibieron en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza; cuando Perón se detuvo a saludar a sus simpatizantes caía una fuerte lluvia, y allí se produjeron las fotos más famosas de Rucci, en las que sostenía el paraguas para proteger a Perón.

1973



El 25 de septiembre de 1973 es asesinado en el barrio de Flores.



Atención OSOSS y prepagas / Perfumería

DESCUENTO POR RECIBO DE HABERES



Farmacia Mutual
15 de Mayo

Avellaneda 212, CP1405 - CABA / (011) 4958-2010

Whatsapp: 11-8031-0828

Conexión Sanitarista

UNIENDO ESFUERZOS POR UN FUTURO SANITARIO MEJOR

MEJOR QUE DECIR **ES HACER**



FACEBOOK
SGBATOSOF



WHATSAPP
+54 9 11 2343-9450



INSTAGRAM
@SGBATOS_OF



TELÉFONO
(011) 4958-1997 / 4840 / 5222 / 4880 / 4811



E-MAIL
PRENSA@SGBATOS.COM.AR



APP
SGBATOS



Sindicato Gran Buenos Aires de
Trabajadores de Obras Sanitarias